

41174

- O.G. 24.139.-MCN.-

187834

MODELO DE UTILIDAD

20



B(51)

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"ENVASE DE CIERRE PRECINTADO"

Solicitante: D. TOMAS MARTINEZ VERDU, domiciliado
en Av. Calvo Sotelo, 67 - 2º -----
BADALONA (Barcelona):



- La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un envase de cierre precintado.
- 5.
- La finalidad del presente invento es la de aportar un envase de cierre precintado, dotado de una tapa que, cubriendo la membrana precinto, cierre el envase de una forma hermética por simple presión de acoplamiento, obteniéndose con ello una protección eficaz del contenido antes de la apertura inicial y, posteriormente, durante su utilización.
- 10.
- Una de las ventajas que reporta el presente invento consiste en que la membrana precinto puede ser de cualquier naturaleza, sin necesidad de que haya sufrido previamente un tratamiento de estanqueidad para mantener el aroma y/o pureza del producto contenido.
- 15.
- En esencia, el objeto motivo del presente registro consiste en un cuerpo de envase cilíndrico, realizado a partir de una lámina metálica o plástica; dicho cuerpo en la proximidad de la embocadura sufre dos escalonamientos sucesivos, convenientemente distanciados, de forma que el superior permita absorber el reborde exterior del borde superior, obtenido por plegado, en cuyo proceso se ha incorporado la membrana precinto, mientras que el escalonamiento inferior actúa como elemento de tope al reborde de la tapa de cierre, cuyo reborde es obtenido por un bordoneado hacia el exterior del extremo del faldón de la tapa; di-
- 20.
- 25.
- 30.



cho bordón dota a la tapa de una notable rigidez que evita su posible deformación, al mismo tiempo que permite un solapado presionado sobre la superficie del envase comprendida entre los dos escalonamientos.

5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el mencionado plano se ha representado un detalle superior de un envase según el invento, semiseccionado longitudinalmente.

15. En dicho dibujo, las referencias corresponden:
- 1.- Cuerpo del envase.
 - 2.- Escalonamiento inferior.
 - 3.- Escalonamiento superior.
 - 4.- Reborde plegado hacia el exterior.
 - 5.- Membrana precinto.
 - 6.- Tapa de cierre.
 - 7.- Faldón de la tapa.
 - 8.- Bordón exterior del faldón.

25. Según queda representado, el envase objeto del presente registro está constituido por un cuerpo cilíndrico (1), realizado preferentemente de lámina metálica, dicho cuerpo presenta cerca de la embocadura dos escalonamientos sucesivos, uno inferior (2) y otro superior (3), convenientemente distanciados para crear entre ellos una superficie cilíndrica de altura adecuada a la prevista para
- 30.

187834

20



5. el faldón (7) de la tapa (6). El escalonamiento superior-
(3), más inmediato al borde de la embocadura del envase -
(1) permite absorber el espesor definido por un reborde -
plegado hacia el exterior (4), en cuyo reborde ha quedado
vinculada la membrana precinto (5) del envase, la cual --
queda ligeramente cajeadada en la embocadura.

10. La tapa de cierre (6) de superficie circular --
abombada, queda determinada por un faldón lateral (7) sus-
ceptible de ajustarse al anillo cilíndrico comprendido en-
tre los dos escalonamientos (2 y 3); dicho faldón lateral
(7) presenta un reborde bordoneado hacia el exterior (8),
que cumple la doble misión de reforzar el faldón para evi-
tar deformaciones y, constituirse en tope de penetración-
al entrar en contacto con el escalonamiento inferior (2)-
15. del cuerpo (1).

20. En estas condiciones, la tapa (6) cierra perfec-
tamente a presión, envolviendo el faldón (7) a la emboca-
dura del envase (1) sobre la superficie definida por los-
dos escalonamientos (2 y 3), sin que el reborde superior-
(4) de dicho envase (1) lo obstaculice por quedar embebi-
do por el escalonamiento correspondiente (3).

25. Descrita suficientemente la naturaleza del in-
vento, así como un ejemplo de realización práctica del --
mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posi-
ble introducir cambios de materias, formas y disposición-
de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supun-
gan variación sustancial en el objeto reivindicado.

N O T A

30. El Modelo de Utilidad, que se solicita por vein-
te años, para España, de acuerdo con la vigente Legisla-

187834 20



ción, deberá recaer sobre: "ENVASE DE CIERRE PRECINTADO", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Envase de cierre precintado, caracterizado porque comprende un cuerpo laminar, preferentemente cilíndrico, dotado cerca de su embocadura de dos escalonamientos sucesivos, cuyo superior, más próximo a la embocadura, permite absorber el espesor de un reborde exterior en el que se vincula la membrana precinto; el escalonamiento inferior, convenientemente distanciado del superior, define con éste una superficie anular de adaptación presionada del faldón de la tapa, el cual presenta un bordoneado exterior de refuerzo que limita la penetración de la tapa al entrar en contacto con dicho escalonamiento inferior.
10. 2ª.- "ENVASE DE CIERRE PRECINTADO".
15. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

20.

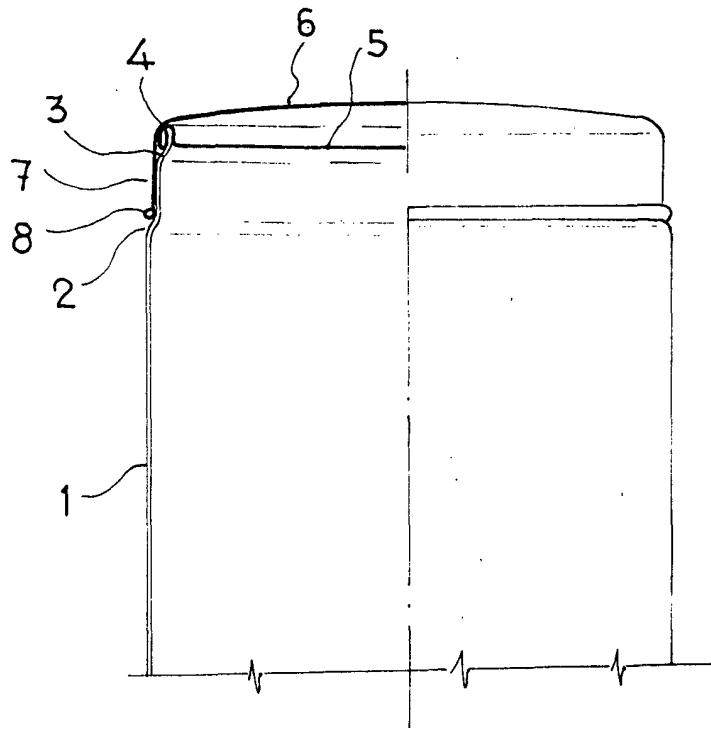
Madrid, 20 ENE. 1973

D. TOMAS MARTINEZ VERDU

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jerquera



Madrid, 20 ENE. 1973
TOMAS MARTINEZ VERDU
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.
[Handwritten signature]
Firmado: M. Dolores Jorquera

Escala variable